



Vendimia de Codpa fue autorizada tras subsanar observaciones

La Municipalidad de Camarones descartó la suspensión de la Vendimia, luego del rechazo inicial de la Delegación Presidencial por observaciones de Carabineros. Pese a que la solicitud ingresó fuera de plazo, se consideró el impacto económico de la actividad.

Constanza Vergara Barreda
 constanza.vergara@estrellaarica.cl

Subsanar observaciones realizadas por Carabineros y cumplir exigencias en materia de seguridad privada fueron parte de los motivos que pusieron en duda la Fiesta de la Vendimia de Codpa 2026, tradicional festividad patrimonial que este año celebra 61 años, poniendo en valor las tradiciones vitivinícolas, la cultura y el trabajo agrícola del Valle de Codpa, en la comuna de Camarones.

En medio de este escenario, la Ilustre Municipalidad de Camarones informó mediante un comunicado publicado en redes sociales que la Fiesta de la Vendimia de Codpa 2026 no había sido suspendida. La aclaración se realizó luego de la circulación de información relacionada con la continuidad de la actividad.

Esto, luego de que "la solicitud de autorización para evento masivo fue rechazada por la Delegación Presidencial Regional de Arica y Parinacota debido a observaciones técnicas,



LA VENDIMIA DE CODPA IMPULSA LA ECONOMÍA DEL VALLE Y EL TRABAJO DE EMPRENDEDORES Y PRODUCTORES LOCALES.

las que actualmente están siendo subsanadas por el municipio y sus equipos responsables. En ese marco, durante la jornada del viernes 22 de mayo se presentaron ante las autoridades competentes los antecedentes corregidos y complementarios necesarios para obtener la autorización final, conforme a la

normativa vigente", señalaron en primera instancia.

LUZ VERDE

Sin embargo, durante la tarde del viernes finalmente se confirmó la realización de la Vendimia de Codpa. La Delegación Presidencial Regional de Arica y Parinacota dejó sin efecto

la resolución que inicialmente rechazaba la tradicional "Fiesta de la Vendimia 2026", autorizando oficialmente la actividad que se desarrollará entre el viernes 22 y el domingo 24 de mayo.

La decisión se adoptó luego de que fueran subsanadas las observaciones técnicas y administrativas

que habían impedido aprobar inicialmente la actividad, una de las principales celebraciones del calendario cultural y turístico de la región.

El delegado presidencial regional, Cristián Sayes, destacó la relevancia de esta fiesta para las familias del interior, los emprendedores y el turismo

regional.

"La Fiesta de la Vendimia no solo representa una tradición profundamente arraigada en Codpa y la comuna de Camarones, sino también una oportunidad concreta para cientos de emprendedores, agricultores, artesanos y familias que esperan esta fecha para potenciar su trabajo y mostrar lo mejor de nuestra identidad regional", señaló.

En esa línea, la autoridad explicó que, pese a que la solicitud ingresó fuera de plazo, se consideró el impacto económico y cultural del evento, junto con los compromisos ya adquiridos por la Municipalidad de Camarones y los servicios contratados para la actividad.

Junto con confirmar la realización de la fiesta, la Delegación Presidencial Regional reiteró el llamado a municipios y organizaciones a presentar con anticipación la documentación requerida para eventos masivos, considerando la entrada en vigencia de la nueva Ley de Seguridad Privada y Eventos Masivos.